



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“1983-2023. 40 Años de*

*Democracia”*

*Buenos Aires, 31 de mayo de 2023*

**RES. PRESIDENCIA N° 596/2023**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00014904-3/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Rocío Mercedes López Di Muro, en su carácter de Jueza subrogante a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 20, solicita la designación interina de los agentes Francisco José Filippi y Ramiro Enrique Vivo en los cargos de Secretario y Prosecretario Coadyuvante, respectivamente; el pase y promoción interinos del agente Marco Valentín Gargiulo al cargo de Prosecretario Administrativo; y la promoción interina de los agentes Valentín Vázquez Paredes y Brenda Nadia Mastrobono a los cargos de Oficial y Escribiente, respectivamente.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen F.H. N° 196/23, que el hecho generador de la presente propuesta la constituye la vacante generada en el cargo de Secretario en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 20 en virtud de la designación del agente Nicolas Sarmenti en el cargo de Prosecretario Letrado de Cámara en la Vocalía XII de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, conforme Resolución de Presidencia N° 423/2023.

Que, para cubrir interinamente el cargo de Secretario vacante, se solicita la designación interina del agente Francisco José Filippi, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 20, con carácter interino, conforme Resolución de Presidencia N° 964/2021.

Que para cubrir interinamente el cargo de Prosecretario Coadyuvante que deja vacante el agente Filippi, se solicita la designación interina del agente Ramiro Enrique Vivo, quien actualmente se encuentra designado en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N.º 20, conforme Resolución de Presidencia N° 1368/2022.

Que, por otra parte, para cubrir interinamente el cargo de Prosecretario Administrativo en virtud de la designación de la agente María Jimena Vila en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara en la Vocalía XII de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, conforme Resolución de Presidencia N° 423/2023, la Sra. Magistrada solicita el pase y promoción interinos del agente Marco Valentín Gargiulo, quien actualmente revista en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N.º 07, conforme Resolución de Presidencia N° 1368/2022.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“1983-2023. 40 Años de*

*Democracia”*

Que, para cubrir interinamente el cargo de Oficial que dejaría vacante el agente Ramiro Enrique Vivo, se propone la promoción interina del agente Valentín Vázquez Paredes, quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 20, con carácter interino, conforme Resolución de Presidencia N° 529/2020.

Que, por último, para cubrir el cargo de Escribiente que deja vacante el agente Vázquez Paredes, se solicita la promoción interina de la agente Brenda Nadia Mastrobono, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 20, con carácter interino, conforme Resolución de Presidencia N° 833/2020.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar al agente Francisco José Filippi, Legajo N° 2506, en el cargo de Secretario en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 20, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación del agente Nicolás Sarmenti, y/o mientras se extienda la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Lorena Silvia Archilla, y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Designar al agente Ramiro Enrique Vivo, Lgajo N° 7179, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 20, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Francisco José Filippi, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Nicolás Sarmenti; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Establecer el pase y promoción del agente Marco Valentín Gargiulo, Legajo N° 7666, al cargo de Prosecretario Administrativo para desempeñar funciones en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 20, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina de la agente María Jimena Vila.

Art. 4º: Promover al agente Valentín Vázquez Paredes, Legajo N° 7407, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 20, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Ramiro Enrique Vivo en un cargo de superior jerarquía.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“1983-2023. 40 Años de*

*Democracia”*

Art. 5º: Promover a la agente Brenda Nadia Mastrobono, Legajo N° 7879, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 20, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Valentín Vázquez paredes, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente María Belén Ziegenbein Padin; lo que primero ocurra.

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7 y 20, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 596/2023**